

ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

AGN-CCC-LPN-2021-0002

ACTO ADMINISTRATIVO PARA LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional para el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”, conforme a la solicitud realizada por la Dirección General de esta institución No. AGN-DI223-21 de fecha 27 de diciembre 2021.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES:

MANIFIESTA: Su conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas, correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional para el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y demás normativas vigentes.

MANIFIESTA: Su aprobación al lanzamiento del proceso de Licitación Pública Nacional para el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”, de acuerdo a como establece el Pliego de Condiciones Específicas.

El Comité de Compras y Contrataciones designa como peritos evaluadores del proceso correspondiente de Licitación Pública Nacional para el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS

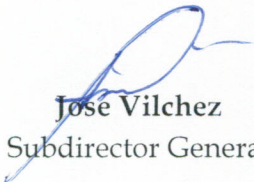
FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN" a las siguientes personas:

- **Enmanuel Castro**, Evaluador Legal, Consultoría Jurídica.
- **Ciriaco García Messón**, Evaluador Financiero, Departamento Administrativo y Financiero.
- **Carlos Enrique Valdez Cuevas**, Evaluador Técnico, Departamento Servicio Generales.
- **Huáscar Frías**, Evaluador Técnico, Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

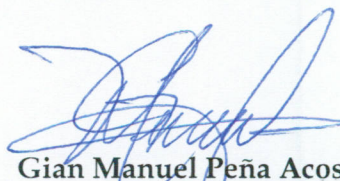
El Comité de Compras y Contrataciones, ordena al departamento de Compras y Contrataciones convocar a la Licitación Pública Nacional para el **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SERVICIOS POST-VENTA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN"** en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los dos (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:


José Vilchez
Subdirector General


Santa Reyes
Encargada Depto. Administrativo y Financiero


Gian Manuel Peña Acosta
Consultor Jurídico


Alexander Beato
Representante OAI


Sayra Alegria
Encargada depto. Planificación y Desarrollo

